

POA 2021
Gobierno Municipal de Jocotepec



Dirección/ Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Coordinación:	COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
---------------------------------	---	----------------------	---

VISION 3 AÑOS	MISSION
----------------------	----------------

<p>Garantizar la seguridad y tranquilidad no sólo de los jocotepenses, sino de todo visitante a nuestro municipio, mediante un proyecto de Seguridad Integral que permita a la población incluirse en programas de prevención de los delitos, respeto y promoción de los derechos humanos, recuperación y dignificación de los espacios públicos municipales, así como toda aquella iniciativa que permita la tranquilidad y el desarrollo social armónico que demanda el municipio de Jocotepec. Todo esto llevado a cabo mediante la formación y aplicación de cuerpos de vigilancia con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades, con la modernización tecnológica y profesionalización de la corporación continua, que el estado de derecho actual lo demanda.</p>	<p>Ser una Comisaría incluyente con la sociedad y gestora permanente de la obtención de recursos financieros para las acciones específicas en materia de seguridad pública; comprometida a salvaguardar su integridad y seguridad, haciéndola participe en la prevención de los delitos, el respeto a los derechos humanos y cuidado del patrimonio de nuestros ciudadanos, visitantes y transeúntes, mediante la preservación de la paz y el orden público, brindando servicios de calidad bajo los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y por supuesto el respeto a los derechos humanos.</p>
--	--

DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<p style="text-align: center;">LISTA DE DEBILIDADES</p> <p>1) Poca confianza hacia la dependencia y su titular, reflejado en la austeridad económica, restricción de toma de decisiones, entre otras</p> <p>2) Falta de motivación para los elementos por su buen desempeño, o simplemente por la falta de sus pagos oportunos correspondientes o nulo incremento de salario.</p> <p>3) Falta de equipo para dar el plus en la coordinación de las áreas integradoras de la dependencia.</p> <p>4) Falta de elementos para atacar los focos rojos establecidos en el municipio al momento de un percance, de igual manera falta del equipo necesario para la realización extraordinaria de su trabajo</p> <p>5) Falta de capacitación, profesionalización y sobre todo de actualización de los sistemas legales básicos a conocer como primeros respondientes.</p> <p>6) Abandono de espacios públicos e incluso algunos de ellos utilizados para realizar actividades inmoralas, que perjudican de manera directa o indirecta a terceros.</p>	<p style="text-align: center;">LISTA DE FORTALEZAS</p> <p>1) Tener al frente a uno de los mejores comisarios, que ama lo que hace, con altos conocimientos de la dependencia, pero sobre todo conocimientos legales y preventivos para llevar a Jocotepec por un excelente inicio de su reconstrucción en cuanto a Seguridad Ciudadana se refiere además del camino por la paz que tanto se necesita.</p> <p>2) Compromiso del cuerpo policiaco, entrega y responsabilidad con la dependencia, pero sobre todo con el municipio.</p> <p>3) Coordinación en las áreas que integran, administrativa, técnica, operativa y preventiva</p> <p>4) Ubicación de las zonas rojas y zonas de baja peligrosidad dentro del Municipio de Jocotepec y sus delegaciones.</p> <p>5) Los convenios de colaboración con dependencias, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado</p> <p>6) Personal comprometido.</p>
---	--

AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<p>1) Desconfianza de la ciudadanía con el cuerpo policiaco, gracias a la corrupción municipal, estatal y federal</p> <p>2) El incremento de violencia, asesinatos y criminalidad de manera acelerada, aunado a ello la pobreza y marginación como las primeras causales.</p> <p>3) Las violaciones de los derechos humanos multiplicados gracias al desconocimiento de los mismos.</p> <p>4) El alto consumo de sustancias prohibidas, se ha convertido en un asunto social con una gran problemática para la Comisaría de Seguridad Pública.</p> <p>5) NULA cultura de prevención del delito.</p>	<p>1) Evaluación de los elementos con los exámenes de control y confianza que hace el Estado.</p> <p>2) Comunicación y colaboración con dependencias estatales de seguridad.</p>

PROGRAMA 1:		SEGURIDAD CIUDADANA AL ALCANCE DE LA POBLACION
Estrategia/Objetivo		Acercar a la ciudadana a los procesos de seguridad, a fin de construir redes que permitan una actuación pronta y confiable por parte del cuerpo de policía desarrollando programas preventivos
Eje del PMD:		EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
Lineas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos de seguridad ciudadana en materia de prevención y atención a la ciudadanía.		Metas/Objetivo: Certeza y confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales encargadas de la seguridad.
Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz. Y crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.		Inversión: \$ 1,500,000.00 PESOS ANUALES
Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.		Beneficiados Directos: Indirectos: No cuantificados por el momento
Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).		Periodo de Tiempo: Del: Enero-Diciembre 2021
		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

Dirección/Jefatura:		COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo/FIN	Certeza y confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales encargadas de la seguridad.	
Área	COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
Coordinadora	COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	

PROGRAMA 2:	SEGURIDAD CIUDADANA CONFIABLE	
Estrategia/Objetivo	Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policíacos en la atención del delito.	
Eje del PMD:	EJE ESTRATÉGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD	
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto	
<p>Actualizar de manera permanente los instrumentos tecnológicos con que se cuenta para beneficio de la Seguridad Pública del Municipio.</p> <p>Mejorar las prestaciones y remuneraciones del cuerpo policíaco</p> <p>Apoyar a las familias de los policías a través de becas, créditos para vivienda y acciones de orientación e integración familiar.</p> <p>Reconocer la labor policíaca mediante el premio "Policía Honorable", incorporando la participación ciudadana en el proceso de selección.</p>	<p>Metas: Incrementar el número de efectivos capacitados y equipados, y mejorar la percepción ciudadana en seguridad de acuerdo al índice de percepción sobre la seguridad.</p>	<p>Inversión: \$ 5,000,000.00 PESOS ANUALES</p>
<p>Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías para verificar su eficacia.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Indirectos: No cuantificado por el momento</p>	<p>Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz.</p>
<p>Crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.</p>	<p>Periodo de Tiempo: Del: Enero-Diciembre 2021</p>	<p>Temporalidad de la Evaluación: Trimestral</p>

PROGRAMA 3:	LA PREVENCIÓN COMO EJE DE LA SEGURIDAD
Estrategia/Objetivo Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.	EJE ESTRATÉGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
Eje del PMD:	Resultados/Impacto
Lineas de acción/Componente: <p>Realizar un diagnóstico diferenciado de la incidencia delictiva para el establecimiento de políticas diferenciadas de prevención al delito en el Municipio.</p> <p>Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).</p> <p>Ampliar los alcances del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED.</p>	Metas: Implementar la participación social en las colonias con alta incidencia y potencial delictivo e incrementar la infraestructura urbana para la prevención y disuasión del delito.
<p>Mantener la actividad de prevención y ampliar la cobertura con programas de atención a las familias en situación de vulnerabilidad (combate a las adicciones, entre otros).</p> <p>Fortalecer los programas de participación ciudadana en la prevención del delito a través de un Convenio de colaboración con entidades ciudadanas que incluya a diversos actores de la sociedad y el Gobierno Municipal para la prevención del delito, así como para la protección de la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer los programas de vigilancia en comunidades (Delegaciones y Agencias) redoblarlas en San Juan Cosala, Chantepéc y Potrerillos.</p> <p>Fortalecer e incrementar el apoyo a las instituciones de Protección Civil.</p> <p>Incentivar la participación e incidencia de los Consejos Municipales de prevención del delito.</p>	Beneficiarios Directos: No cuantificado por el momento. Indirectos: No cuantificado por el momento.
<p>Crear el Observatorio Ciudadano de Seguridad, y pedir su intervención constante, respecto al diseño de políticas de intervención social en zonas de alta incidencia delictiva.</p> <p>Actualizar el marco normativo del juzgado municipal.</p>	Periodo de Tiempo: Del: Enero-Diciembre 2021
<p>Difundir e informar oportunamente a la ciudadanía las acciones que integran este programa.</p> <p>Gestionar recursos nacionales, internacionales y privados en la materia.</p>	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 2:		EJE del PMD:	EJE ESTRATÉGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
<p>ETAPA 1 Importancia de la participación ciudadana en el nuevo enfoque de la prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>ETAPA 2 Diagnóstico participativo.</p>		<p>Metas: Atender a los ciudadanos en su entorno o comunidad donde habitan, buscando dotarlos de herramientas de prevención Integral para un mejor desarrollo en el aspecto individual, familiar, comunitario y social.</p> <p>Inversión: \$150,000.00</p>	
<p>ETAPA 3 Trabajo de campo para marcha exploratoria.</p>		<p>Beneficiarios: Directos: Indirectos: No cuantificado por el momento.</p>	
<p>ETAPA 4 Conociendo el plan de acción.</p>		<p>Periodo de Tiempo: Del: Enero-Diciembre 2021</p>	
<p>ETAPA 5 Plan de acción.</p>		<p>Temporalidad de la Evaluación: Trimestral</p>	
<p>ETAPA 6 Seguimiento y reforzamiento del plan de acción.</p>			

ACTIVIDAD 1:		EJE del PMD:	EJE ESTRATÉGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
<p>Capacitación de personal en el nuevo sistema de justicia penal, código nacional de procedimientos penales y uso de la plataformas del registro nacional de detenidos.</p> <p>Adquisición de equipos de cómputos con la capacidad y funciones requeridas para el manejo del programa del registro nacional de detenidos.</p>		<p>Metas: prevenir la violación de los derechos humanos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, o la desaparición forzada.</p> <p>Inversión: \$ 700,000.00</p>	
<p>Cumplir con el plazo marcado por la Federación para el uso del sistema a nivel nacional.</p>		<p>Beneficiarios: Directos: Indirectos: No cuantificado por el momento.</p>	
<p>Del: Enero-Diciembre 2021</p>		<p>Temporalidad de la Evaluación: Trimestral</p>	

ACTIVIDAD 4:	MATERIAL PARA OFICINAS NECESARIO (PAPELERIA)	Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD.
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
<p>Adquirir y gestionar con el apoyo de proveeduría el material necesario, como lo es hojas blancas, lapiceras, tóner, material didáctico, etc. para lograr tener una funcionalidad en materia administrativa para el cumplimiento y desarrollo de las actividades que se realizan diariamente.</p> <p>Metas: contar con materiales, equipos y herramientas necesarios que nos permitan estar a la vanguardia del control y manejo de la información y así poder brindar una mejor atención a la ciudadanía.</p>			
Inversión: 1, 800, 000.00			
Beneficiarios:		Indirectos: No cuantificado por el momento.	

ACTIVIDAD 3:	PROGRAMA PADRES EN PREVENCIÓN	Eje del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
<p>I ETAPA: Educación sin violencia para la familia. Parentalidad positiva: funciones, roles y límites. Roles y Límites en la familia. Derechos y responsabilidades de padres e hijos. Modelos de educación parental. Establecimiento de Límites.</p> <p>II ETAPA. Factores de riesgo. Identificando factores de riesgo. Educación para la Paz.</p> <p>III ETAPA. Herramientas que generan los Factores de Protección en la Familia. Comunicación. Autoestima. Valores. Resiliencia.</p>		<p>Metas: atender a la población altamente vulnerable no violenta a través de la Prevención Psicosocial para un mejor desarrollo en el aspecto individual, familiar, comunitario y social desde un enfoque sistémico y bajo la perspectiva de los derechos humanos.</p>	
Inversión: \$ 150,00.00			
Beneficiarios:		Indirectos: No cuantificado por el momento.	
Periodo de Tiempo:		Del: Enero-Diciembre 2021	
Temporalidad de la Evaluación:		Trimestral	

ACTIVIDAD 5:		COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES
Eje del PMD:		EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD.
Actividad/Líneas de acción:		
Resultados/Impacto		
<p>Metas: Lograr generar las condiciones adecuadas para que el parque vehicular pueda contar con el combustible necesario para realizar el patrullaje y cuidado de carreteras y comunidades que conforman este municipio.</p>		
Inversión: \$ 5,868, 000.00		
Beneficiarios		
<p>Directos: Indirectos: Población en general</p>		
Periodo de Tiempo:		
Del: Enero-Diciembre de 2021		
Evaluación:		
MENSUAL		

Periodo de Tiempo:	
Del: Enero-Diciembre 2021	
Evaluación:	
ANUAL	



Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	25 de noviembre del 2020

ACTIVIDAD 6 :	EJE del PMD:	EJE ESTRATEGICO 5 SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD.
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
Continuar con la bitácora de control y revisión vehicular que permita conocer el estado en que se encuentran, así como verificar y solicitar que todas las unidades cuenten con seguro vehicular, así como refrendos vigentes.	Metas: contar con vehículos, adecuados, en buen estado, equipados, de buen rendimiento para patrullar las diferentes carreteras y comunidades del municipio, brindando seguridad y mejor atención a la ciudadanía. Programar con el área de parque vehicular la revisión periódica y reparación de las unidades en materia mecánica.	
Programar con el área de parque vehicular la revisión periódica y reparación de las unidades en materia mecánica.	Inversión: \$ 800,000.00	Beneficiarios Directos: No definidos Indirectos: Población en general
Programar con el técnico la revisión periódica y reparación de los sonoros y luminosos de las unidades.	Periodo de Tiempo: Del: ENERO-DICIEMBRE 2021	Evaluación: TRIMESTRAL
Programar la rehabilitación de rotulación de las unidades, verificando cumpila con los lineamientos establecidos en el convenio comodato con el consejo estatal de seguridad.		